



Nota de Prensa

Honduras comparte en la ONU avances alcanzados en favor de las personas con discapacidad

Nueva York. El Estado de Honduras, a través de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas, participó en la Octava Sesión de la Conferencia de Estados Partes ante la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, realizada en Nueva York, donde se dieron cita más de mil participantes de todo el mundo, entre autoridades y representantes de ese sector social vulnerable.



La Ministra Consejero Dulce Sánchez, delegada de la Misión, se dirigió al plenario para ofrecer un recuento de las acciones emprendidas por el Gobierno, en conjunto con la sociedad civil, para proteger y promover la inclusión social y laboral de los hondureños con discapacidad, que se estiman aproximadamente en unos 800 mil, según datos de la Organización Panamericana de la Salud, estando más del 50 por ciento de los mismos ubicados en las zonas rurales del país.

“Honduras, respetuoso de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea de la ONU en diciembre de 2006, y ratificada en el año 2008, ha adquirido importantes compromisos ante el mundo con los hondureños que viven con algún tipo o grado de discapacidad, produciendo un cambio radical en su conceptualización”, indicó la funcionaria.

Recordó que Honduras cuenta con la Política Pública para el Ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social en Honduras, aprobada en 2013, buscando cambiar de manera radical la imagen y situación de las personas con discapacidad, a través de su empoderamiento. “La Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad, en su Artículo 35, establece que las empresas están obligadas a contratar un número mínimo de personas con discapacidad proporcional al tamaño





de la empresa”.

De igual manera, el país cuenta con el Plan Nacional de Accesibilidad Universal, a fin de garantizarles una adecuada accesibilidad, tanto a su entorno físico como a la tecnología de la información y la comunicación.

Informó que mediante el Programa Presidencial Bono Vida Mejor, el Gobierno ha beneficiado a decenas de hondureños con discapacidades físicas, entre ellos compatriotas que quedaron inválidos al intentar subir al tren llamado “La Bestia”, en su tránsito por México, cuando trataban de llegar de forma irregular hacia los Estados Unidos. “Dicho programa consiste en transferencias monetarias condicionadas que llegan a miles de hogares a cambio del cumplimiento de corresponsabilidades en salud, educación y nutrición”.

Adicionalmente, se trabaja en convenios de cooperación con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y con las Secretarías de Educación y Trabajo. En el área de los servicios de rehabilitación, Honduras cuenta con clínicas especializadas como ser Teletón, el Hospital San Felipe y la Coordinadora de Instituciones y Asociaciones de Rehabilitación de Honduras (CIARH).

“Haciendo un análisis retrospectivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hoy podemos decir que como país hemos avanzado, pero también estamos conscientes que este tema debe ser más visible en la agenda del país, y hacia eso apuntamos para un programa de desarrollo post 2015 más integral y socialmente inclusivo. El enfoque del Gobierno central que preside el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, es un enfoque humanista, orientado a los grupos sociales más vulnerables del país, y en estos grupos no son olvidadas las personas con discapacidad y sus familias” concluyó la funcionaria.

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad ha sido uno de los tratados más rápidamente negociados de la historia. Aprobada en 2006, entró en vigor en 2008. El Comité para los Derechos de las Personas con Discapacidad, conformado por expertos independientes, monitorea la implementación de la Convención por los Estados Parte, que hoy suman 154, los cuales están obligados a presentar informes regularmente. Se estima que un 15 por ciento de la población del mundo, es decir, un billón de personas, viven con algún tipo de discapacidad.

Dirección General de Comunicación Estratégica
Tegucigalpa, M.D.C. miércoles 17 de junio de 2015